NOTA DE PRENSA

LA COMISIÓN DE PRODUCCIÓN PONDRÁ EN DEBATE LA INICIATIVA LEGISLATIVA DE LA LEY GENERAL DE COOPERATIVAS

- Integrantes de la comisión debatirán tres (3) iniciativas legislativas en su quinta sesión ordinaria del periodo 2022-2023.

El presidente de la Comisión ordinaria de producción, micro y pequeña empresa y cooperativas del Congreso de la República, Esdras Medina Minaya, citó a la quinta sesión ordinaria para el día de hoy a las 4 de la tarde en la sala Francisco Bolognesi.

En esta sesión ordinaria se debatirán los proyectos de ley 3127/2022-CR, con texto sustitutorio, que propone la "Ley que modifica los artículos 16 y 17 del Decreto Supremo 074-90-TR, Texto Único Ordenado de la Ley General de Cooperativas, a fin de ampliar el ámbito de participación y fortalecer el proceso de permanente integración.

De la misma manera, se debatirá la iniciativa legislativa 1573/2021-CR y 3134/2022-CR, por el cual el texto sustitutorio, propone la "Ley que reconoce la labor del barista, maestro chocolatero y sommelier".

Por último, los miembros de la comisión de producción debatirán la iniciativa legislativa 3010/2022-CR, por el que se propone la Ley de masificación del consumo de aceituna y fortalecimiento para su exportación, para su estudio y dictamen correspondiente".

ERMM/rtt